

PROGRAMA ANALÍTICO

I. Datos de identificación de la Unidad de Aprendizaje:

• Nombre de la institución y de la dependencia:	Facultad de Derecho y Criminología
• Nombre de la unidad de aprendizaje:	Criminología Crítica.
• Horas de trabajo presenciales:	80
• Horas de trabajo extra aula por semana:	10
• Modalidad:	Escolarizada.
• Período Académico:	Sexto semestre.
• Unidad de aprendizaje:	Formación básica.
• Área curricular:	ACFP
• Créditos UANL:	Tres.
• Fecha de elaboración:	05 de junio de 2015
• Fecha de última actualización:	
• Responsable(s) del diseño:	Lic. Hischam Garza Silva.

II. Presentación: La Universidad Autónoma de Nuevo León, en busca de la actualización de sus licenciaturas, tomando como reto tener los mejores proyectos dentro del país, y en conjunto con la Visión 2012 y el plan de desarrollo institucional 2007-2012, crean un modelo educativo que alienta a sus alumnos dentro de su formación integral. Por lo que la Facultad de Derecho y Criminología responde a los requerimientos pedidos, innovo dentro de sus planes de estudio las formas de competencias centradas en las estrategias de aprendizaje, por lo que en dicha unidad de aprendizaje de Criminología Crítica se convierte en un programa analítico, como unidad de aprendizaje, así se compromete al alumno en desarrollar estrategias, como actuar en ciertas condiciones y desarrollar sus habilidades y actitudes que exigen las nuevas tendencias globales, que lo ayuden a desarrollar los conocimientos sobre ciencia, feudalismo, socialismo, psicología social y el capital para poder identificar las teorías correspondientes y poder desempeñarse adecuadamente cuando le sea requerido por la sociedad.

III. Propósito(s):

Desarrollar interés por el conocimiento y sus bases epistemológicas, incrementar las capacidades cognitivas conductuales del pensamiento crítico, discernir entre los tipos de economía que han existido durante el siglo XIX Y XX además de comprender las características e importancia de la criminología crítica en nuestro país donde se existen conductas antisociales y delitos de cuello blanco como parte del perfil de egreso, vinculándose con las competencias generales universitarias.

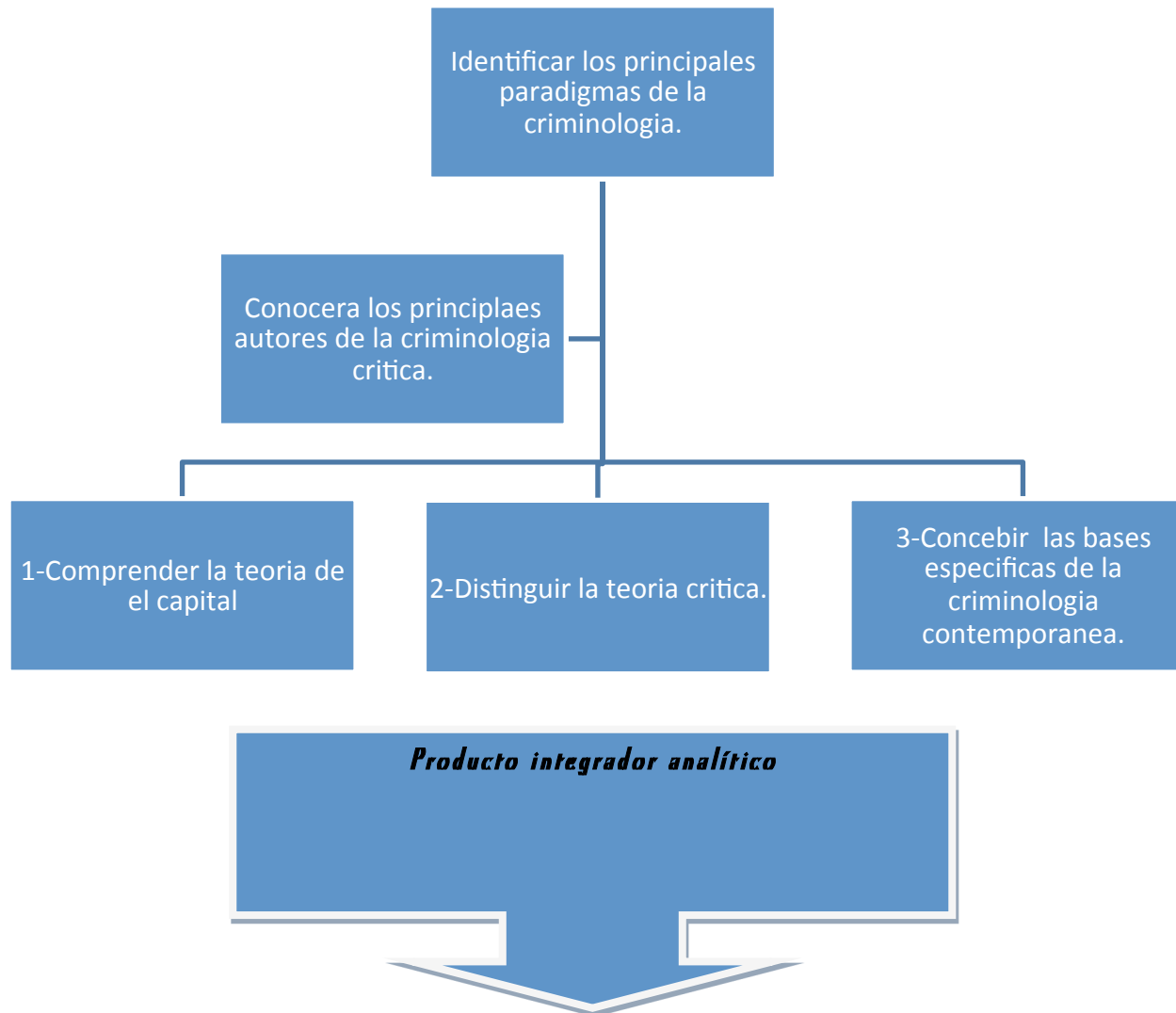
IV. Competencias del perfil de egreso:

a. Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje.

- Dominar al menos dos idiomas (inglés y español) para poder entender cómo se comprende en otros países su relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos etiológicos.
- Practica los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.
- Construye teorías innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad tangible para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
- Resuelve conflictos sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
- Proveer nuevos conocimientos al sistema, además del empirismo, como realismo y científicismo.
- Uso de las investigaciones científicas basadas en el método científico.

- b. Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje.**
- Desempeñarse como docente en instituciones dedicadas a la formación académica y de investigación.
 - Organizar y dirigir los recursos humanos y tecnológicos en las corrientes de la criminología para procurar prevenir males en nuestro sistema de justicia.
 - Identificar el tipo de economía de los países, interpretando sus leyes y observando el funcionamiento de su sociedad.
 - Coadyuvar en la participación de grupos interdisciplinarios que estudien y evalúen los sistemas punitivos, con el objeto de proponer políticas públicas en materia de seguridad para la administración de justicia.
 - Proponer mejoras en el sistema de desarrollo social del estado.
 - Aplicar en conocimiento científico identificando las causas que determinan las acciones punitivas del estado.

V. Representación gráfica:



VI. Fases de la unidad de aprendizaje:

Elementos de competencia:

1. Discernir entre la interacción social del individuo, con el estado a partir de la investigación de la psicología social del estado contra el capitalismo.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>Ensayo de lecturas.</p> <p>Cuadro comparativo</p>	<p>Se comprenderán las lecturas para el desarrollo de la lectura.</p> <p>Los alumnos diferenciarán sobre las teorías sociológicas.</p>	<p>El facilitador desarrollara los temas necesarios para inducir al alumno en la investigación y destacar la importancia de la Criminología crítica en nuestro tiempo.</p>	<p>1. Comprendiendo la teoría del capital.</p> <p>1.1 Reinserción social del semejante.</p> <p>1.2 Métodos de Investigación de Criminología crítica.</p> <p>1.3 La sociedad como identidad deteriorada.</p> <p>1.4 Analizar la teoría del etiquetamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula ✓ Pizarrón, ✓ Libros ✓ Biblioteca digital.

VII. Evaluación integral de procesos y productos:

Evidencia 1:15% Ensayo sobre comprensión de la sociedad vs el individuo con el estado como protector.

Evidencia 2:15% Cuadro comparativo donde se desarrollaran las teorías principales de la psicología social y de la criminología crítica.

Evidencia 3: 20% diario donde se evaluaran autocrítica, aprendizaje nuevo, fechas de dinámicas, y al final explicando de que le sirve haber adquirido tal conocimiento.

VIII. Producto integrador del aprendizaje de la Unidad de Aprendizaje:

40 %Estructurar con organigramas y diagramas de flujo cómo funcionan los procesos de la criminología crítica.

IX. Fuentes de apoyo y consulta:

1- MARX, Karl. El Capital. Crítica de la Economía Política. 3ª ed. Trad. ROCES, Wenceslao. Fondo de Cultura Económica. Col. T. I. México. 2009. (Capítulos: 24, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).

2- *PALACIOS PÁMANES, Gerardo Saúl. La Cárcel desde Adentro. Entre la Reinserción Social del Semejante y la Anulación del Enemigo. Porrúa. México. 2009. (Capítulo primero).

3- HORKHEIMER, Max. Teoría Crítica. Trad. ALBIZU, Edgardo y LUIS, Carlos. Amorrortu. Col. Filosofía. Argentina. 2008.

4- GOFFMAN, Erving. Estigma. La Identidad Deteriorada. Amorrortu. Argentina. 2006.

5- PALACIOS, Pámanes. Criminología Contemporánea. Introducción a sus Fundamentos Teóricos. 2ª ed. INACIPE. México. 2014. Capítulo: "El Jardín de al Lado".

6-TAYLOR, Ian, WALTON, Paul y YOUNG, Jock. (Directores). Criminología Crítica. Trad. GRAB, Nicolás. Siglo Veintiuno Editores. 5ª ed. México. 2007

7- Mario Bunge, La ciencia, su método y la filosofía. 1995.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOG